



El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bº,
a donde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?

(Ad. Rom. VIII, 31).

Jangoikoa gure alde izan ezker, nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.....	Un trimestre 450 Pts.
	Un semestre 9 " "
	Un año..... 18 " "
	Un año..... 36 " "
Ultramar y Extranjero.....	

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Jueves.—San Felipe Benicio, of.—Intencion particular: Sobreponerse a las tristezas y desalientos.—12346 pecadores.
CALENDARIO MARIANO.—Santa Maria in Via, en Roma.

Apostrofo de la Oracion.

Intencion general para Agosto

LA ÚNICA SOLUCION DE LAS CUESTIONES SOCIALES.

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.
Os las ofrezco en especial, a fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

Propósito.

La difusion cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Máxima.

No podemos servir al mismo tiempo a dos señores so pena de no contentar ni al uno ni al otro.

(Santa Clara.)

CENTENARIO XIII.

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada dia y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el oracion conrito y devotamente le siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey y nuestro Rey y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arr ana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.
Corazon de Jesús, reina en nuestra España.
Madre Inmaculada salvadnos!
Angel custodio del reino, Santiago Apostol, Santos de España intercedad por nosotros.

SAN SEBASTIAN 23 DE AGOSTO DE 1894

SEA ENHORABUENA

La merecen, realmente, y cordialísima, nuestros integérrimos correligionarios de Navarra, por la cariñosa Bendición de Su Santidad que acaban de obtener en contestacion al telegrama de felicitacion que dirigieron a nuestro amantísimo Padre Leon XIII el dia en que la Iglesia celebra la festividad de San Joaquin.

Nosotros enviamos, pues, nuestro entusiasta parabien al Circulo Regional Tradicionalista de Pamplona y a su jefe dignísimo, con cuya carta honramos hoy nuestras columnas y que a la letra dice asi:

«Pamplona 21 de Agosto de 1894.

Sr. Director de EL FUERISTA.

Mi estimado señor y correligionario: Todos los años felicita este Circulo a Su Santidad en el dia de su fiesta onomástica, y consecuente en ello lo hizo tambien en el presente, el domingo próximo pasado por medio del siguiente telegrama:

«Cardenal Rampolla.

»Roma.—Vaticano.

»Circulo Regional Tradicionalista de

»Pamplona, cumple gustoso su costumbre anual felicitando cordialmente a Su Santidad, insistiendo en protestar contra detentaciones sacrilegas al Pontificado, reiterando inquebrantable sumision a la Sede Apostólica y anhelando recobre España sus brillantes tradiciones bajo las bases del reciente discurso de la Santa Sede a los peregrinos españoles.

»El presidente.

»ISAAC VIDAURRETA.»

La noche última recibí esta contestacion telegráfica:

«Sr. D. Isaac Vidaurreta

»Pamplona.

»Su Santidad les agradece filiales sentimientos consignados en su telegrama y les bendice paternalmente.

«M. Cardenal Rampolla.»

Y al suplicarle tenga la bondad de insertarlo todo en el diario que usted dignamente dirige, quiero dar público testimonio de la ilimitada gratitud con que ha recibido este Circulo la Bendición Apostólica, y de la profunda veneracion y respeto que mantiene hacia el Centro de la Fé, cuyas sapientísimas disposiciones acata y admira.

Con gracias anticipadas me repito su atento y s. q. b. s. m.

ISAAC VIDAURRETA.

El gran insolvente

Caserio, el asesino de Carnot, ha sido por fin decapitado, uno de los últimos dias, en la misma ciudad que fué teatro de su espantoso crimen. Debía su cabeza al cesto de la guillotina, y ha pagado su deuda. Nada más pudo pedirle la sociedad y debe darse en este punto por satisfecha. Al quebrado que deja lealmente en poder del acreedor todo cuanto tiene nada más puede exigirle el sindicato de quiebras. Esto por lo que toca a los derechos de la justicia terrena: que en cuanto a los de la justicia divina ese es otro más sério asunto que ha liquidado tambien a estas horas en superior tribunal el desdichado anarquista, y en el cual nosotros no nos hemos de entrometer.

Hasta aquí parece todo muy regular y correcto; mas si se entra en el fondo de la cosa ya no se presenta tan resuelta la cuestion.

Mucho se ha trabajado por los tribunales en averiguar si Caserio tuvo ó no cómplices en su delito. El criminal lo negó constantemente y si en realidad lo tuvo, se fué con su secreto a la otra vida. Y sin embargo los cómplices estaban allí a la vista de todo el mundo y sin necesidad de denuncias ó de exhortos ó de requisitorias pudo hacerse con ellos el juez. Los cómplices, ó mejor dicho, el cómplice universal y colectivo era el propio Estado liberal y ateo, en cuyo nombre se juzgaba al criminal y con cuya autoridad se le mandaba a la guillotina.

Porque es evidente que si se hubiera sin duda alguna declarado cómplice en el delito al que se hubiese sabido que habia puesto en manos de Caserio el puñal, que este clavó en las entrañas de Carnot; ó no hay filosofía jurídica en el mundo ó ha de reputarse cómplice, igualmente por lo menos, al que le puso tal puñal no en las manos materiales, sino en la cabeza que es al fin la que mueve las manos. Por donde, los que extraviaron el espíritu, antes recto y honrado, del

infeliz mancebo y borrarón de él la idea de Dios y de la vida futura y le infundieron el loco anhelo de un orden social absurdo pero que con mágicos colores se le pintó posible y realizable, éstos son en buena jurisprudencia los primeros causantes del daño, estos los primeros cómplices del crimen, éstos por tanto los primeros que quedan en deuda de pública vindicta ante la ley y la sociedad. Exactamente como los que encienden el fósforo para que vaya otro a incendiar la finca; como los que cargan el fusil para que otro dispare el tiro; como los que emborrachan a un tonto para que vaya éste luego a cometer, sin darse cabal cuenta de ello, cualquier grosera fechoría.

Queda, pues, un cabo pendiente en este proceso, queda un extremo que resolver, queda un tanto de culpa que pasar a alguien, queda aun, no solo ante Dios, sino ante la misma humana ley, una insolvencia. Hay alguien que por una atroz injusticia no se ve citado en autos, ni se llama a pagar su escote. Caserio, vuelto a la vida, si por un milagro pudiese volver a ella, podría exigir a ese alguien tremenda indemnizacion de daños y perjuicios. Y si la justicia humana fuese perfecta y completa, que no lo es ni lo puede ser, esa tremenda responsabilidad podrían exigirla a alguien los herederos del miserable guillotinado; podría exigirla su infeliz hermano, a quien la desesperacion ha conducido al suicidio; podría exigirla su desventurada madre, que no sabemos como puede quedar con razon ó vida despues de la espantosa tragedia que en su familia le ha tocado presenciar!!!

Ese gran cómplice, ese gran criminal, ese gran insolvente, es el moderno ateísmo social. Y como los abstractos son puro concepto del entendimiento, cuando decimos el moderno ateísmo social, entiéndase que decimos el moderno Estado liberal ó ateo. Y éste, no es ya un concepto abstracto y de pura ideología; éste, es muy material y concreto y de existencia tangible y palpable y visible. Este son las leyes liberales, la enseñanza liberal, los legisladores que aquellas infaustas leyes dictan, los profesores que dicha venenosa enseñanza propinan, todo lo que con más ó menos embozos y paliativos, constituye ese organismo de pecado social que se llama liberalismo. Este produce los Pallás y los Caserios, y a este debiera ajusticiarse en público tablado antes que a sus discípulos menos criminales que él, si la justicia de los hombres fuese en todos casos la verdadera justicia justa, reflejo de la eterna justicia de Dios.

Y sin embargo, el mismo sistema liberal que tales monstruos produce, es quien se encarga de guillotinarlos; ¡El gran reo oficiando de juez, el gran insolvente representando el concurso de acreedores!

X.

(De El Diario Catalan.)

Obras son amores....

«La provincia de Lérida, que acaba de recibir un testimonio expresivo, irrefragable, del afecto sincero de uno de sus mejores hijos, puede ofrecer a las otras provincias un hermoso ejemplo de los beneficios que reportarían los pueblos, y de cuan diferente sería su suerte, si lejos de fiar en las palabras y en las razones de un advenedizo camandulero, y en

vez de entregar la representación de sus intereses a políticos liberales y de oficio, confiaran ésta a personas conocidas, de cristianos sentimientos, escrupulosas en sus tratos, modelos en la familia, y que con todas sus prendas y con todas sus acciones respondieran de la notoriedad y la justicia de su fama.

Por uno de los distritos de aquella provincia, presentaron nuestros amigos, en las últimas elecciones generales, una candidatura católica, que fué recibida con gran entusiasmo por todos los pueblos del distrito. El nombre de nuestro queridísimo amigo D. Alvaro Mariano Jaques despertó grandes esperanzas; aquel país, sin horizontes abiertos, vió rasgadas las nieblas y columbró perspectivas nuevas y halagüeñas, que siempre mantuvieron cerradas el caciquismo y el cunerismo. Todas las clases sociales, todos los electores independientes, muchos de éstos ahogando en el pecho antiguas y arraigadas afecciones, al acoger con el más expansivo gozo la candidatura de nuestro amigo, contaban con la seguridad de que en tan digno diputado tendrían un representante verdadero, activo, celoso, que pondría toda la vehemencia de las creencias, todo el ardimiento de la juventud y toda la eficacia de una posicion brillante, al mejoramiento de sus intereses morales y materiales.

Pero el gobierno, contrariando la voluntad de aquellos pueblos, impuso la candidatura del Sr. Calzado, banquero opulento residente en París, y muy afecto al judaismo. Ocioso es decir que ofreció el oro y el moro, y haciendo de la boca medida, nada escatimó de cuanto puede halagar a los incautos y seducir a los codiciosos; como nada escatimó tambien el gobierno en punto a amañes, coacciones é iniquidades para favorecer al cunero y derrotar al candidato del país.

Triunfó oficialmente el banquero parisiense, y como siempre las palabras las llevó el viento, y el distrito en vano espera que su representante en Cortes cumpla una sola, la más leve, la menos costosa de las promesas que hiciera antes de la eleccion.

En cambio el candidato integrista que nada habia ofrecido, entendiendo que con solo su nombre daba a los pueblos la mejor garantia de cómo serian cumplidos los deberes de diputado, tenía concebido, entre otros proyectos a cual más importantes, el de la construccion de un puente que, uniendo vastas comarcas hoy separadas por el caudaloso Segre, viniera a ser poderosísimo medio para acrecer considerablemente la riqueza no solo del distrito que con tan expresivos testimonios de afecto le demostraba su confianza, sino de toda la provincia de Lérida, de esa provincia que figura entre las más pobres de España; y nuestro amigo, sintiendo la necesidad de cumplir un compromiso, que ciertamente ni siquiera era público, aunque oficialmente derrotado y aunque ostente otro en las Cortes la representación, se ha apresurado a corresponder a la confianza de sus electores poniendo en obra el proyecto que tanto ha de cambiar la suerte de inmensas comarcas.

Este ejemplo es la más hermosa de las enseñanzas que puede el integrista dar a los pueblos.»

A las precedentes líneas de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*, bien quiséramos añadir las de nuestro excelente hermano *El Diario de Lérida* que con tanto acierto trabaja, no solo en la defensa de la incolumidad de las doc-